5

# GOBIERNO
# POLITICO, Y ECONOMICO
# DE LOS TEATROS
## DE ESTA CORTE,
Ó
COLECCION LA MAS EXACTA,
Y CIRCUNSTANCIADA
DE VARIAS, Y CURIOSAS NOTICIAS,
RELATIVAS AL RAMO COMICO,
COMO SE HALLA AL PRESENTE.

SACADO TODO DEL LIBRO ORIGINAL DE ASIENTOS, que tiene cada Compañia, y de la Contaduria de Comedias.

*INSERTANSE TAMBIEN DOS EXPLICACIONES de las Alegorías pintadas en las dos Cortinas, ó Telones principales que cubren el Foro de ambos Coliséos, segun las han franqueado sus mismos Autores.*



MADRID: M. DCC. LXXXV.
EN LA OFICINA DE HILARIO SANTOS ALONSO,
*Se hallará en la Libreria de Ramon Angelina, calle del Correo, inmediato al Parte.*
CON LICENCIA.

# LISTA

## DE LAS COMPAÑIAS COMICAS,

que se formaron en la Posada del Señor Corregidor de esta Villa, la tarde del dia 25. de Febrero proxîmo pasado, para la Representacion del presente año de 1785. en los dos Coliséos del Principe, y de la Cruz. Arreglada ahora nuevamente, segun las novedades ocurridas; y añadida otra Lista de los Racionistas, y Jubilados, con el sueldo diario que gozan.

## COMPAÑIA

## *DE MANUEL MARTINEZ, para el Coliséo del Principe.*

### *DAMAS.*

*Primera.* Maria del Rosario Fernandez. (*la Tirana.*)

*Segunda.* Francisca Martinez.

*Terc.as* { Victoria Ibañez, *para Versos y Cantar, quando la corresponda.*
Maria Antonia Fernandez, (*la Caramba.*) *para alternar en la Música.* }

*Quarta.* Nicolasa Palomera, *y* 3ra. *de Música, para alternar con las dos antecedentes, y preferida en todas las Funciones de Téatro.*
*Quinta.* Petronila Morales.
*Sexta.* . Josepha Perez.
*Septima.* Rosa Garcia.
*Octava.* Rosa Perez.
*Novena.* Josepha de Torres, (*nueva.*)
Jacoba Nuñez, *Sobresalienta* (*nueva.*)
Luisa Callejo, *Supernumeraria de Versos de una y otra Compañia*, (*Racionista.*)

## *GALANES.*

*Primero.* Juan Ramos.
*Segundo.* Vicente Galbán.

*Tercero*. Thomás Ramos (*nuevo.*)
*Quarto*. Joseph Martinez Huerta.
*Quinto*. Francisco Ramos.
*Sexto*.. Manuel Gonzalez.
*Septimo*. Alfonso Navarro.
*Octavo*.. Vicente Romero.
*Noveno*. Joseph Correa.
*Decimo*. Luis Monzin.
*Undecimo*. Eusebio Cano (*nuevo*) *racionista.*
*Duodecimo*. Paulino Fernandez (*nuevo.*)
Antonio Robles, *Sobresaliente.*

## *BARBAS.*

*Primero*. Pedro Ruano.
*Segundo*. Vicente Ramos.
Manuel Martinez, *Supernumerario, y Autor de la Compañia.*

## *GRACIOSOS.*

*Primero*. Miguél Garrido.
*Segundo*. Diego Coronado.

An-

Antonio Prado, *Vejete.*

## *APUNTADORES.*

*Primero.* Manuel de Leon.
*Segundo.* Antonio Capa.
Luis Orverá, *Cobrador.*
Francisco Mendez, *Músico.*
Antonio Melendez, *Guardarropa.*
Don Pablo Estevez, *Compositor.*

A Simon de Fuentes, *jubilacion de* 10 *reales hasta su restablecimiento.*

## COMPAÑIA

## *DE EUSEBIO RIVERA, para el Coliséo de la Cruz.*

## *DAMAS.*

*Primera.* Josepha Figueras.
*Segunda.* Francisca Laborda.

*Tercᵃˢ* { Polonia Rochél, *de Versos, con partido de Dama.*
Maria Pulpillo, *de Música, con partido de Graciosa.* }

*Quarta.* Catalina Tordesillas.
*Quinta.* Maria Rivera.
*Sexta.* Rafaela Moro.
*Septima.* Joaquina Arteaga.
*Octava.* Vicenta Prado.
*Novena.* Vicenta Ronquillo.
*Decima.* Maria Bastos, *con obligacion de hacer sus Papeles de caracter, y los Acompañamientos.*
Juana Garcia, *Sobresalienta.*
Luisa Callego, *Supernumeraria de Versos de una y otra Compañia.*

## GALANES.

*Primero.* Vicente Merino.
*Segundo.* Joseph Ordoñez. (*el Mayorito.*)
*Tercero.* Rafaél Ramos.
*Quarto.* Thadéo Palomino.
*Quinto.* Sebastian Bríñoli.

*Sex-*

*Sexto*. Juan Codina.
*Septimo*. Joseph Garcia.
*Octavo*. Francisco Garcia.
*Noveno*. Juan Luis Ordoñez.
*Decimo*. Felipe Ferrer, (*nuevo*).
Manuel Garcia Parra, *Sobresaliente de Primero, y Tercero*.
Eusebio Rivera, *Supernumerario de Segundo, y Autor de la Compañia*.

*BARBAS.*

*Primero*. Manuel de la Torre.
*Segundo*. Juan Antolin Miguel. (*nuevo.*)
Joseph Espejo, *Supernumerario*.

*GRACIOSOS.*

*Primero*. Juan Aldovera.
*Segundo*. Mariano Queról, *con obligacion de cantar quando se le mande, y executar todos los Papeles de su caracter asi en Música como en Verso, además de las obli-*

*obligaciones que le correspondan á su Parte.*

Mariano Puchól, *Vejete.*

## *APUNTADORES.*

*Primero.* Joaquin Tapia, *con quatro reales de aumento al partido que há gozado*

*Segundo.* Miguél Almendariz.

Balthasar Inestrosa, *Cobrador.*

Jacinto Valledór, Músico (*nuevo.*)

Diego Rodriguez, *Guardarropa.*

Don Blas de la Serna, *Compositor.*

## NOTA.

*A Joaquin Palomino una Racion de* 14 *reales, ínterin dure su indisposicion, pues luego que se recupére enteramente, deberá á volver à ocupar su Parte. De esta Racion debe advertirse que Madrid le dá seis, y quatro cada Compañia.*

## ADVERTENCIAS EN GENERAL.

1 Todas las Partes de por medio, asi Hombres como Mugeres, asistirán diariamente al Tablado; las primeras á los acompañamientos, y los segundos á las comparsas, sin que los Galanes, ni Autores puedan darles licencia para escusarles este trabajo, para lo qual avisará; pues no debe pasar abono alguno de comparsa, sin constar concurren todas las Partes de por medio, ó su enfermedad. Y de la contravencion han de ser responsables los citados Galanes, y Autores, á quienes se les cargará los dos reales de comparsa forastera; y si reincidiesen se les multará.

2 Todos los Comicos, y Comicas deben estar prontos á executar aquella Parte que se juzgue conveniente para la diversion pública, en algunas Comedias que sea preciso hacer variacion de sus respectivas Partes; como por las Mugeres que sean á proposito para cantar Aria, ó Arias,

y

y que todos obedezcan ciegamente las ordenes de sus Superiores.

## *RACIONISTAS, Y JUBILADOS.*

### *Raciones Diarias.*

| | R.s V.n |
|---|---|
| Sueldo del Autor de cada Compañia. | 47. |
| Carteles, y luz de cada primer Apuntad. | 04. |
| Luisa Callejo. | 15. |
| Eusebio Cano. | 10. |
| Bartolomé Ibañez. | 06. |

## *JUBILACIONES.*

| | |
|---|---|
| Francisco Rubert. | 12. |
| Antonia de Flores. | 05. |
| Maria Hidalgo. | 01. |
| Joseph Garcia Hugalde. | 15. |
| Casimira Blanco. | 09. |
| Antonio de la Calle. | 09. |
| Catalina Pacheco. | 12. |
| Maria Angela Hidalgo. | 10. |

| | r.$^s$ v.$^n$ |
|---|---|
| Manuel Carretero. | 10. |
| Antonia Orozco. | 09. |
| Juan Ponce. | 12. |
| Sebastiana Pereyra. | 15. |
| Maria de Guzman. | 12. |
| Juan Esteban. | 09. |
| Nicolás Lopez. | 12. |
| Joseph Martinez Huerta. | 09. |
| Joaquina Moro. | 10. |
| Manuel Ferreyra. | 11. |
| Antonio de Ribas. | 08. |
| Pedro Galban | 09. |
| Mariana Alcazar. | 12. |
| Maria de la Chica, (*ó la Granadina.*) | 15. |
| Ambrosio de Fuentes. | 09. |
| Gregorio Valenciano. | 05. |
| Maria Mendez. | 09. |
| Simon de Fuentes. | 10. |
| Joaquin Palomino. | 14. |

# RESUMEN
## DE VARIAS ORDENES,
### MANDADAS OBSERVAR
### POR EL GOBIERNO,
### *PARA LA MEJOR DECENCIA, compostura, y tranquilidad pública en los Teátros de esta Corte.*

1.ª QUE en la entrada de Patio, Gradas, y Tertulia se observe el mayor sosiego, para no incomodarse unos á otros, y evitar la confusion á los Cobradores.

2.ª Que durante la Representacion, ninguno quede con el sombrero puesto, sin distincion de lugares, para no impedirse la vista unos á otros; y que si por descuido se quedase alguno con él puesto, y otro se lo advirtiese, no se enoje el advertido, ni ocasione quimera; pues tan-

to en este asunto como en otro qualquiera que ocasione ruido, procederá la Justicia contra el primer motór que dé la causa.

3.ª Que no se fume en parte alguna de dentro del Coliseo, ni debajo de las gradas, ni en los corredores de los aposentos, ni escaleras de la Casa.

4.ª Que no se grite á persona alguna, ni á aposento determinado, ni menos á ningun Cómico, aunque se equivóque, pues además de faltar á la buena politica, y decencia del Público, no es licito agraviar á quien hace lo que puede y sabe por agradar á todos.

5.ª Que no se pueda encender hacha de cera ni de viento de puertas adentro de los Teátros.

6.ª Que en la cazuela observen las Mugeres compostura, y moderacion.

7.ª Que en ningun aposento se permita tapada alguna con manto, ni mantilla, sino echada por los hombros,

8.ª Que tampoco en aposento alguno

se permita embozados con sombrero puesto, gorro, ni cofia; pero sí capa caída, ó redingote para la mayor comodidad, y abrigo.

9.ª Que no se den aposentos bajo nombre supuesto, sino al de la persona principal que lo tomare.

10.ª Que se instruya por los amos á los criados que no causen rumores mientras los aguardan, y que los cocheros no abandonen la vista de su respectivo coche, porque sobreviniendo accidentales embarazos, resulta la tardanza del remedio por el abandono de dichos criados.

11.ª Que para arrimar los coches á las puertas del Coliseo de la Cruz, entren precisamente por las quatro calles, ó por la de la Victoria, junto á la Soledad, y apeados sus dueños, salgan los coches á la plazuela del Angel, bien sea para volverse á sus casas, ó para colocarse en debida forma, para aguardar sin embarazar el paso á los carruages transeuntes para la calle

del

del Prado, la de las Huertas, la de Atocha, y la de las Carretas, colocandose en una hilera hasta donde alcancen, (sino cupieren dos) para que libremente puedan transitar dos coches quando se encontraren yente con viniente; que en el pedazo de calle desde el Teátro hasta la plazuela del Angel solo pueda quedarse el coche del Señor Alcalde de Casa y Corte que diariamente asiste al Teátro, y que por este mismo lado deban entrar los coches al concluir la Comedia uno tras de otro á por sus amos, y seguir á las quatro calles, ó á la Soledad, y que no se permita que en toda la calle de la Cruz, desde el Teátro á las quatro calles, quede parado coche alguno para esperar á su dueño, porque su estrechez embarazaria el transito quando deben ir seguidos los coches al evacuarse el Teátro.

12.ª Que para el Coliseo del Principe se entre por qualquier lado, pero los Coches vacíos deberán apostarse ácia la plazuela de Matute, y calle del Prado, sin

po-

poder formar mas que una hilera en ninguna de ellas; y que habiendose experimentado el desorden, y embarazo que han causado muchos por arrimar en la calle del Principe desde el Teátro á las quatro calles, se previene que en adelante no se execute, y solo podrán estar en dicho pedazo de calle los Coches de los dueños de las casas que hay en ella, ó personas que hubiere de visita en alguna de éstas; con la prevencion de que no se tome este pretexto para Coche alguno de los demás, pues se pasará á su averiguacion, y el Cochero que se supiese no observa lo que aqui se manda, será conducido inmediatamente á los trabajos del Prado por quince dias; y que esto mismo comprehenda á los que se parasen en la calle de la Cruz, desde el Teátro á las quatro calles.

Ultimamente, en el Vando de la Real Sala se advierte por via de nota, que la Justicia, y el Gobierno no llevan otro objeto en estas prevenciones, que el establecer con

ellas aquel buen orden que conviene en las concurrencias públicas, concretandose á las precisas generales advertencias que requieren uniformidad en su práctica para evitar disensiones; dexando las demás de buena crianza, y prudencia al juicio de cada uno: encargando la observancia de todo lo aqui expuesto, pues de lo contrario no deberá extrañar ninguno los procedimientos de la Justicia, por las contravenciones á sus justas ordenes.

*Horas en que se principian las Representaciones, en las tres Temporadas en que se divide el Año Comico, en este de 85.*

## TEMPORADA PRIMERA.

*Desde el Domingo de Pasqua de Resurreccion 27 de Marzo, hasta ultimos de Junio.*

Principian las Representaciones en ambos

bos Coliséos á las quatro de la tarde. Este año le tocó empezar á la Compañia de Manuel Martinez en el Coliséo del Principe, y á la de Eusebio Rivera en el de la Cruz.

## TEMPORADA SEGUNDA.

*Desde principios del mes de Julio, hasta el dia 3 de Octubre.*

Se representa por las noches en el Coliséo del Principe, alternando por semanas las Compañias, las horas de empezar son: en el mes de Julio á las ocho, en el de Agosto á las siete y media, y en el de Septiembre á las siete, y los Domingos, y demás Festividades á las quatro y media por la tarde, en cuyos dias, y á la misma hora tambien representa la Compañia que se halla desocupada en el Coliséo de la Cruz.

## TEMPORADA TERCERA.

*Desde el dia 4 de Octubre, hasta el Martes de Carnavál 28 de Febrero del año proximo de 86.*

Principian lo mismo que en la primera, por la tarde, y á las quatro: con la diferiencia, de que la Compañia que estaba en el Principe se pasa á la Cruz, y la que estaba en éste pasa al Principe; por lo que en este año le toca á Martinez en la Cruz, y á Rivera en el Principe.

## *Precios que deberán satisfacerse por las Entradas, y Asientos de Ambos Coliséos, en las Comedias regulares, y de teátro.*

| | *Com. reg.* | | *de teát.* | |
|---|---|---|---|---|
| | rs. | qs. | rs. | qs. |
| Por entrar en el patio, se pagan en la primera mesa. | 00 | 07 | 00 | 08 |
| En la segunda. | 00 | 08 | 00 | 09 |
| Por subir á las gradas, corredorcillos, y cubillos. | 00 | 08 | 00 | 10 |
| Por la entrada, y asiento en la luneta. | 08 | 06 | 11 | 1½ |
| Por el asiento de banco en el corredorcillo. | 03 | 00 | 04 | 00 |
| Por el mismo asiento en la barandilla de las gradas. | 04 | 00 | 06 | 00 |
| Por dicho asiento en el Patio. | 02 | 00 | 03 | 00 |
| Por los primeros asientos en los cubillos. | 06 | 00 | 08 | 00 |
| Por los segundos, idem. | 04 | 00 | 05 | 00 |
| Por cada cubillo por entero. | 30 | 00 | 48 | 00 |
| Por los primeros asientos del alojero. | 06 | 00 | 08 | 00 |
| Por los segundos, idem. | 04 | 00 | 06 | 00 |
| Por los del antepecho, idem. | 04 | 00 | 06 | 00 |
| Alojero por entero. | 30 | 00 | 48 | 00 |

### NOTA.

*Quando dicho Alojero se alquila por entero, pueden entrar en él Mugeres.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por la entrada en la cazuela. | 02 | 05 | 02 | 08 |
| Por su asiento en delantera. | 02 | 00 | 03 | 00 |
| Por la entrada en la tertulia. | 02 | 06 | 02 | 07 |
| Por su asiento en delantera. | 01 | 00 | 01 | 1½ |

### NOTA.

*Los Religiosos que concurran á la tertulia, deberán pagar á la entrada doce maravedis mas que los Seglares, por carga, ò pension que les impuso el Eminentisimo Señor Cardenal Molina, desde cuyo tiempo se observa.*

### APOSENTOS POR ENTERO.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Principales. | 32 | 00 | 62 | 00 |
| Segundos. | 26 | 00 | 40 | 00 |
| Segundo encima del de la Villa. | 32 | 00 | 62 | 00 |
| Terceros. | 18 | 00 | 24 | 00 |

NO-

## NOTA.

*Quando los Aposentos no estan tomados por entero, tambien se franquean por asientos solamente para hombres, y entonces se pagan los precios siguientes:*

| | *Com. reg.* | | *de test.* | |
|---|---|---|---|---|
| | rs. | qs. | rs. | qs. |
| Por cada asiento en los principales, y segundo de encima del de la Villa. | 06 | 00 | 08 | 00 |
| Por cada asiento en los segundos. | 05 | 00 | 06 | 00 |
| Por cada asiento en los terceros. | 04 | 00 | 05 | 00 |

De suerte, que uniendo las varias veces que se suele pagar en los diferentes puestos del Coliséo, viene á costar junto á cada uno lo siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Quedandose en el patio. | 01 | $6\frac{1}{2}$ | 02 | 00 |
| Sentandose en los bancos del patio. | 03 | $6\frac{1}{2}$ | 05 | 00 |
| Subiendo á las gradas, y corredorcillos. | 02 | 06 | 03 | $0\frac{1}{2}$ |
| Sentandose en los bancos de las Gradas. | 06 | 06 | 09 | $0\frac{1}{2}$ |
| Idem en los del corredorcillo. | 05 | 06 | 07 | $0\frac{1}{2}$ |
| Idem en los primeros asientos de los cubillos. | 08 | 06 | 11 | $0\frac{1}{2}$ |
| Idem en los segundos. | 06 | 06 | 08 | $0\frac{1}{2}$ |
| Tomando cubillo por entero. | 32 | 06 | 51 | $0\frac{1}{2}$ |
| En los primeros asientos del alojero. | 07 | $6\frac{1}{2}$ | 10 | 00 |
| Idem en los segundos, y antepechos. | 05 | $6\frac{1}{2}$ | 08 | 00 |
| En la delantera de la cazuela. | 04 | 05 | 05 | 08 |
| En la de la tertulia. | 03 | 06 | 04 | 00 |

En los aposentos, luneta, y entrada de tertulia, y cazuela, como ya queda expuesto.

# *RAZON PUNTUAL DE TODAS las Funciones que se han representado en esta Villa de Madrid por las dos Compañias Comicas de* Manuel Martinez, y Eusebio Rivera, *en los dos Coliséos de la Cruz, y del Principe, desde el dia* 11. *de Abril del año proximo pasado de* 1784. *hasta* 8. *de Febrero del presente de* 85. *sacado exactamente del Libro de Asientos que tiene cada Compañia al cargo de Manuel de Leon, la de Martinez, y de Miguél Armendariz, la de Rivera: con lo ocurrido de mas novedad en ellas, y producto que han dado de sí en el total del Año.*

## COMPAÑIA DE MANUEL MARTINEZ en el Coliseo de la Cruz.

## *TEMPORADA PRIMERA.*

### ABRIL.

Dias

1. Dicha y Desdicha del Nombre, de Calderon, desde el dia, 11. al 15. 05.
2. Qual es el mayor aprecio del descuido de una Dama, la Jarretiera de Inglaterra, de Candamo, 16. 17. y 18. 03.
3. Lo que va de Cetro á Cetro, y crueldad de Inglaterra, de Cañizares, 19. y 20. 02.

4.

Dias

4. El Amor al Uso, de Solis, 21. y 22. 02.

5. El Monstruo de la Fortuna, y Lavandera de Napoles, Felipa Catanea de Rojas, desde el 23. al 30.

## MAYO.

Siguió la misma hasta el dia, 4. 12.

*En esta Comedia se presentaron como partes nuevas, Antonia Prado, de Sobresalienta, (la qual hizo de Dama en esta Funcion) su Padre de Vejete, y dos partes de por medio, que fueron Rosa Perez, y Luis Monzin, para cuyo efecto de presentarlos, hubo antes de la Comedia una Loa, ó introducion que con todo lo demás se formó una funcion muy completa y divertida: pues todos quatro á competencia desempeñaron sus pruebas con mucho aplauso. La Sobresalienta en su Comedia, Bayle, y Tonadilla; su Padre en el papel de Vejete, la Perez en su cantar delicado; y Monzin en el caracter de Miserable.*

6. El Conde de Lucanor, de Calderon, 5. y 6. 02.

7. Prueba de Amor y Amistad, de Tirso, desde el dia 7. al 11. 05.

*En esta Comedia hizo de Galan el Sobresaliente Antonio Robles.*

8. Travesuras son valor, Sancho el bueno, y Sancho el malo; de 3. Ingenios, 12. y 13. 02.

9. Preso Muerto y Vencedór, todos cumplen con su honor en defensa de Cremona, de Zamora, 14. 15. y 16. 03.

10. La Fuerza del Natural, de Moreto, 17. y 18. 02.

11.

Dias

11. La mas Hidalga Hermosura, de 3. Ingenios, 19. y 20. 02.

12. La Posadera Feliz, y el Enemigo de las Mugeres, del 21. al 24. 04.

13. Por Acrisolar su Honor, Competidor hijo y padre, de Cañizares, 25. y 26. 02.

14. Sueño son Bienes, y Males, 27. y 28. 02.

15. La Accion mas noble y gloriosa del Rey D. Alfonso el Casto, de Teátro, 29. 30. y 31.

## JUNIO.

Siguió la misma, 1. 2. y 3. 06.

16. La Talestris: Comedia Heroyca, 4. 5. y 6. 03.

17. El Medico de su Honra, de Calderon, 7. y 8. 02.

*Hizo de Galan el Sobresaliente Antonio Robles.*

18. La Dama Duende, de Calderon, 9. y 10. 02.

19. Los Jueces de Castilla, de Moreto, 11. 12. y 13. 03.

## NOTA.

*Con motivo de empezar á pintar, y adornar los Coliseos para las Funciones prevenidas de Julio siguiente, se pararon las Representaciones, y solo hubo Comedia tal qual dia para no privar al Publico enteramente de esta diversion.*

Desde el dia 14. al 19. no hubo Comedia.

20. La Cortesana en la Sierra, de 3. Ingenios, dia 20. 01.

Dias 21. 22. y 23. tampoco la hubo.

21. El Amo Criado, de Rojas, dia 24. 01.

Dias

Dias 25. y 26. no la hubo.

22. El Tercero de su Afrenta, de Martinez, dia 27. 01.

23. Entre Bobos anda el Juego, y todos eran Fulleros D. Lucas del Cigarral, de Rojas, Comedia de Figurón, *la hizo Coronado*, 28 y 29. 02.

Dia 30. no hubo.

## *TEMPORADA SEGUNDA.*

### JULIO.

Siguió hasta el dia 15. sin haberla.

24. Las Bodas de Camacho el Rico, Comedia Pastorál, de Don Juan Melendez Valdés, nueva de Teátro, desde el dia 16. hasta el 29. inclusives. 14.

*Esta fue una de las dos Comedias premiadas por la Villa de Madrid para representar en las Funciones que se executaron por la Paz, y el Nacimiento de los Infantes Gemelos: cuya descripcion, y aparato tanto de Coliséos, como de las Piezas representadas, sus Loas, y demás divertimientos, se hallará en la Obra intitulada Memorial Literario; quando trata de este Mes.*

25. El Reo Inocente, 30. y 31. 02.

*Siguieron de Noche, y por semanas en el Coliseo del Principe, segun queda advertido en las horas de entrar.*

AGOS-

Dias

Dia 1. no hubo Comedia, por ser el Jubiléo de la Porciuncula.

## *SEMANA PRIMERA.*

26. Ambicion, Riesgo, y Traycion vence una Muger prudente: desde el dia 2. hasta el 8. 07.
27. El Principe Perseguido, de 3. Ingenios, dia 10. 01.
28. Bien Vengas mal si vienes solo, de Calderon, dia 15. 01.

*La Segunda Semana tocó á la otra Compañia.*

## *SEMANA TERCERA.*

29. La Muger mas Vengativa por unos Injustos Zelos, desde el 16 hasta el 22. 07.
30. La Fuerza del Natural, de Moreto, dia 24. 01.

*La Quarta Semana trabajó la otra Compañia.*

## *SEMANA QUINTA.*

31. La Virtud consigue el premio, y la maldad el castigo, dia 30. y 31.

## SEPTIEMBRE.

Siguió la misma, dia 1. y 2. 04.
32. La Piedad de un Hijo vence la Impiedad de un Padre, y Real Jura de Artaxerxes, de Ba-

Dias

zo, 3. 4. y 5. 03.

*La Sexta Semana tocó á la otra Compañia.*

## *SEMANA SEPTIMA.*

33. Mas pesa el ser Juez que Hermano, Nueva, desde el dia 13. hasta el 17. 05.

34. El Fabricante de Paños, en 4. Actos, 18. y 19. 02.

*La octava Semana y ultima la otra Compañia, y dió fin esta á la Temporada de verano.*

## *TEMPORADA TERCERA.*

*Mudaron las Compañias de Coliséos segun estilo anual, por lo que ésta de Martinez se quedó en el del Principe.*

## OCTUBRE.

Dias 1. y 2. no tuvieron Comedia por estar concluyendo la otra Compañia su Temporada.

35. Cada uno para sí, de Calderon, 3 y 4. 02.

36. Darlo todo, y no dar nada; Apeles y Campaspe, de Calderon, 5. y 6. 02.

37. La Amistad vence al desden, 7. y 8. 02.

38. Zelos no ofenden al Sol, de Calderon, del 9. al 12. 04.

39. Como se comunican dos Estrellas contrarias, 13. y 14. 02.

40. Es la Parca mas sangrienta, Muger amante,

y

Dias

y ayrada, desde el 15. al 19. 05.

*La hizo de Galan el referido Antonio Robles.*

41. El Defensor de su agravio, de Moreto, 20. y 21. 02.

42. Lo que puede la Crianza, de Villegas, 22. 23. y 24. 03.

43. Gustos y disgustos de esta Vida son no mas que una leve imaginacion, de Calderon, 25. y 26. 02.

44. Principe mas constante, y Martyr de Portugal, de Calderon, 27. 28. y 29. 03.

45. El Pretendiente, y la Muger virtuosa, 30. y 31. 02.

## NOVIEMBRE.

Dia 1. no hubo Comedia por el Jubiléo de las Animas.

46. Agradecer, y no Amar, de Calderon, 2. y 3. 02.

47. Magencio, y Constantino, de Teátro, desde el 4. hasta el 11. 08.

48. El Vinatero de Madrid, de Valladares, nueva, desde el 12. al 23. 12.

49. El Rayo de Andalucia, 1. parte, 24. y 25. 02.

50. Idem 2. parte, ambas de Cubillo, 26. 27. y 28. 03.

51. El Garrote mas bien dado, y Alcalde de Zalamea, de Calderon, 29. y 30.

## DICIEMBRE.

Dia 1. no hubo Comedia por la venida del Rey

N.

N. S. y su Real Familia á Madrid. Dias
Siguieron con la del Garrote, &c. dia 2. 03.
52. Entre Bobos anda el juego, vease la del 23. 3. 4. y 5. 03.
53. Sertorio el Magnanimo, de Teátro, desde el 6. hasta el 12. 07.
54. El Carbonero de Londres, de Valladares, nueva desde el 13. hasta el 21. 09.
*La hizo de Galan el dicho Antonio Robles.*
Dia 22. 23. y 24. no hubo Comedia.
55. Hechos heroycos, y nobles del valor Godo Español, de Teátro, desde el 25. al 31.

## ENERO DE 85.

Siguió la misma hasta el dia 7. 14.
56. El Postrer Duelo de España, de Teátro. de Calderon, desde el 8. al 16. 09.
57. El Parecido en la Corte, de Moreto, 17. y 18. 02.
58. El Mejor Alcalde el Rey, de Martinez, 19. y 20. 02.
59. Amistad, Lealtad, y Amor, de Montalvan, 21. 22. y 23. 03.
60. La Amistad es lo primero, 24. y 25. 02.
61. La Posadera Feliz, 26. 27. y 28. 03.
62. La Magdalena Cautiva de Valladares, nueva de Teátro 29. 30. y 31. de este mes, y siguió hasta el Martes de Carnaval 8. de Febrero, que se dió fin á las Representaciones. 11.

Hizo esta Compañia en todo el discurso del año
Sesenta y dos Comedias las 7. de Teátro. rs. vn.
Produxeron las entradas de ellas 855@793.
Importaron los gastos 527@039.

COM-

# COMPAÑIA DE EUSEBIO RIVERA en el Coliséo del Principe.

## *TEMPORADA PRIMERA.*

### ABRIL.

1. Dar tiempo al tiempo, de Calderon, desde el dia 11. hasta el 15.
2. El Duelo contra su Dama, de Candámo, 16. 17. y 18. 05.
3. Amor, Honor, y Poder, de Calderon, 19. y 20. 03.
4. El Secreto á voces, de Calderon, desde el 21. hasta el 23. 02.
5. El Maestro de Alejandro, de Zarate, desde el 24. al 27. 03.

*En esta Comedia hizo de Dama la Sobresalienta Juana Garcia, nueva en esta Parte; y en dicha prúeba agradó bastante á todos.* 04.

6. Si una vez llega á querer, la mas firme es la Muger, de Cañizares, 28. y 29.
7. Juez, y Reo de su Causa, 30. 02.

### MAYO.

Siguió hasta el dia 4.

*En esta Comedia se estrenó en la Parte de Barba Manuel de la Torre, que vino de Barcelona, á ocupar la de Segundo; y no obstante de ser bastante joven para dicha Parte, dió mucho gusto en la prueba.* 05.

8.

8. La Cisma de Inglaterra, de Calderon, 5. y 6. 02.

9. La Vanda y la Flor, de Calderon, 7. 8. y 9. 03.

*En esta Comedia hizo de Galan el Sobresaliente Manuel Garcia Parra.*

10. El Honor da Entendimiento, y el mas bobo sabe mas, de Cañizares, 10. y 11. 02.

11. Querer sabiendo Querer, y gran Reyna de Tinacria, de Aguayo, 12. y 13. 02.

12. No puede ser guardar una Muger, de Moreto, dia 14. 01.

13. Zelos de Amor, y de honor ni aun á su padre perdonan; y fabladme en entrando, de Molina, 15. 16. 17. 03.

14. El Parecido de Rusia, 18. 19. y 20. 03.

15. A Cada Paso un Peligro, de los Figueroas, 21. 22. y 23. 03.

16. No hay contra un Padre razon, de Leyva, 24. y 25. 02.

*Hizo de Galan el Sobresaliente Manuel Garcia.*

17. A buen Padre, mejor Hijo: Antioco, y Seleuco, de Moreto, 26. 27. y 28. 03.

18. Como defienden su honor las ilustres Roncalesas, de Teátro, 29. 30. y 31.

## JUNIO.

Siguió la misma, 1. 2. y 3. 06.

19. El Lindo Don Diego, de Moreto Comedia de Figurón, 4. 5. 6. y 7. 04.

*Le hizo Queról, y de Galan el Sobresaliente.*

20. Vida y muerte del Cid, y noble Martin Pelaez,

laez, 8. 9. y 10. 03.

21. El Misantropo, ó el Enemigo de los Hombres, 11. 12. y 13. 03.

*Hizo de Galan el Sobresaliente Manuel Garcia.*

Desde el dia 14. hasta el 19. no hubo Comedia.

22. No hay contra Lealtad Cautelas, dia 20. 01.

Dia 21. 22. y 23. tampoco la hubo.

23. El Sabio en su Retiro, y Villano en su Rincon: Juan Labrador, de Fragoso, dia 24. 01.

Desde el 25. al 30. tampoco la hubo.

## JULIO.

24. De donde tienen su Origen los Monteros de Espinosa, 1. y 2. 02.

Dia 3. no hubo.

25. El Socorro de los Mantos, de Arellano Dia 4. 01.

## *TEMPORADA SEGUNDA.*

Desde el dia 5. hasta el 15. inclusives, tampoco la hubo.

26. Los Menestrales, de D. Candido Maria Trigueros, nueva de Teátro, desde el 16. hasta el 26. inclusives. 11.

*Esta fue la otra Comedia de las dos premiadas para dichas Funciones, cuya noticia igualmente se hallará donde se cita en las Bodas de Camacho.*

## NOTAS.

*A los quatro dias de estar representando esta Funcion, se retiró por indisposicion en su salud Vicente Merino Primer Galan de esta Compañia, y estuvo sin representar hasta el 27. de Octubre siguiente que volvió á salir, en cuyo tiempo quedó ocupando su Parte el Sobresaliente Manuel Garcia, bien que en esta Comedia suplió su papel el Segundo Barba, Manuel de la Torre.*

*Igualmente se retiró en dicha Comedia con la ultima enfermedad Manuel Vera, Primer Barba de la Compañia, y habiendole llevado á la enfermeria de N. S. de la Novena, á los trece dias de estar en ella falleció: siguió supliendo su Papel en esta funcion Rafaél Ramos, y en lo succesivo hasta concluir el año Joseph Espejo, y el referido Manuel de la Torre.*

Dia 27. hasta el 31. no hubo Comedia.

*Despues siguieron, como lo tienen de costumbre, alternando sus Semanas por la noche, en el Coliseo del Principe.*

## AGOSTO.

27. Del Rey abajo ninguno, y Labrador mas honrado, Garcia del Castañar, de Calderon, dia 8. 01.

## SEMANA SEGUNDA.

28. Nacer de una misma causa enfermedad, y remedio, desde el 9. hasta el 12. 04.
29. La Buena Casada, 13. 14. y 15. 03.
*En estas dos Comedias hizo de Dama Juana Garcia.*
30 Mudanzas de la Fortuna, y Firmezas del Amor de Monrroy, dia 22. 01.

## SEMANA QUARTA.

31. La Escuela de las Mugeres, 23. y 24. 02.
32. Estragos que causa el Juego, 25. 26. y 27. 03.
33. El Convidado de Piedra, de Zamora, 28. y 29. 02.
*En esta ultima hizo de Dama la referida Juana Garcia.*

SEPTIEMBRE.

## SEMANA SEXTA.

34. El Grito de la Naturaleza en 2. Actos desde el dia 6. hasta el 12. 07.
*En los Intermedios de esta Funcion se estrenó Vicenta Ronquillo, Parte de Cantado, y no tan solo en las Tablas de Madrid, sino en el Exercicio, pues fue la primera vez que salió â él; y aunque en la prueba de Tonadilla gustó generalmente, sobresalió con más extremo su destreza, y habilidad en tocar varios sones en el*

*Salterio.*

## SEMANA OCTAVA Y ULTIMA.

35. No hay Mudanza ni Ambicion, donde hay verdadero Amor, el Rey Pastor, desde el 20. al 23. 04.

*En esta hizo de Dama la dicha Juana Garcia, y en la siguiente de Segunda.*

36. El Hombre Prudente, de Sedano, 24 25. y 26. 03.

37. Ser en las Penas constante, buena Viuda, y Madre amante, Silesia Reyna de Tracia, desde el 27. hasta el 30. 04.

### OCTUBRE.

38. El Maestro de la Niña, Comedia de Música, en 2. Actos, dia 1. y 2.

Y dieron fin á la Temporada de Verano.

## TEMPORADA TERCERA.

*Habiendo mudado las Compañias de Coliséos, como lo tienen de costumbre en este tiempo, siguió la de Eusebio Rivera en el de la Cruz.*

Siguieron con la misma el dia 3. 03.

39. El Castigo de la Miseria, de Hoz, de Figuron, 4. 5. y 6. 03.

*Le hizo el segundo Gracioso Queról.*

40. El Escondido y la Tapada, de Calderon, 7. y

y 8. 02.

41. No hay ser Padre siendo Rey, de Rojas, 9. 10. y 11. 03.

42. Lorenzo me llamo, y Carbonero de Toledo, de Fragoso, 12. y 13. 02.

43. Industrias contra Finezas, de Moreto, 14. y 15. 02.

44. La Niña de Gomez Arias, de Calderon, desde el 16. al 20. 05.

*Hizo esta Comedia Juana Garcia, y con mucho aplauso.*

45. El Exemplo Mayor de la Desdicha, y Capitan Belisario, de Lope, 21. y 22. 02.

46. El Licenciado Vidriera, de Moreto, 23. y 24. 02.

47. El Principe Prodigioso, y Defensor de la Fe, de Fragoso, y Moreto, 25. y 26. 02.

48. La mas Heroyca piedad, mas noblemente pagada, el Elector de Saxonia, de Fragoso, 27. 28. y 29. 03.

*Desde esta Comedia volvió á seguir su Parte de Primer Galan Vicente Merino.*

49. El Picarillo en España, de Cañizares, 30. y 31. 02.

## NOVIEMBRE.

Dia 1. No hubo Comedia por el Jubileo de las Animas.

50. Fuego de Dios en el querer bien, de Calderon, 2. y 3. 02.

51. Lograr el mayor Imperio por un feliz desenga-

Dias

gaño, de Teátro, desde el 4. hasta el 11. 08.

52. El Domine Lucas, de Cañizares, dia 12. 01.

53. Para averiguar Verdades el tiempo es mejor testigo, ó el hijo de quatro Padres, de Figurón,

*La hizo el referido Queról*, desde el 13. al 18. 06.

54. Reynar despues de morir, Doña Ines de Castro, de Velez, 19. 20. y 21. 03.

*Hizo de Dama Juana Garcia.*

55. La Fuerza de la Sangre, ó el Amante Mudo, de 3. Ingenios, 22. y 23. 02.

56. Rey Valiente y Justiciero, y Rico Hombre de Alcalá, de Moreto, 24. y 25. 02.

57. Los Amantes, de Teruel, de Montalvan, desde el 26. al 30. 05.

*La executó de Dama la referida Juana Garcia, y logró la aceptacion general del Publico.*

## DICIEMBRE.

Dia 1. No hubo Comedia con motivo de venir el Rey N. S. y su Real Familia á Madrid.

58. El Hechizado por fuerza, de Zamora, Comedia de Figurón, 2. 3. 4. y 5. 04.

*La executó el dicho Queról.*

59. Defensa de la Coruña por la ilustre Maria Pita, de Teátro desde el 6. hasta el 13. 08.

60. La mas Ilustre Fregona, de Figurón, 14. 15. y 16. 03.

*La hizo el referido Queról.*

61. No puede ser guardar una Muger, de Moreto, 17. 01.

62.

Dias

62. Triunfos de Valor y Honor en la Corte de Rodrigo, 18. 19. 20. y 21. 04.

Dias 22. 23. y 24. no hubo Comedia.

63. Marta Aparente, de Teátro, y Magia, desde el 25. hasta el 31.

ENERO.

Siguieron con la misma Dia 1. y 2. 09.

64. El mayor Valor del Mundo por una Muger vencido, ó el Sanson, de Teátro desde el dia 3. hasta el 9. 07.

*Salió á representar el Heroe de esta Comedia Joaquin Palomino, que vino á ocupar la Parte del difunto Vera, pero por el mismo motivo que habia estado sin salir en toda la Temporada, que era la falta de salud, no pudo seguir representando mas que quatro dias, y los tres restantes suplió su papel el Sobresaliente Manuel Garcia.*

53. El Lindo Don Diego, desde el 10. al 13. 04.

66. La Gran Cenobia, de Calderon, 14. 15. y 16. 03.

67. Las Cuentas del Gran Capitan, 17. y 18. 02.

68. La Italiana en Londres, Opera del 19. al 30. 12.

*Los Actores de esta Funcion quedaron aun en concepto de los mismos Estrangeros con el mayor lucimiento, pues siendo recitada en el Idioma Italiano, parecia ser su lengua nativa, segun el primor de su execucion. Fueron dichos Actores: Catalina Tordesillas, Maria Pulpillo, Maria Rivera, Joseph Ordoñez (conocido por el Ma-*

*yorito,) Manuel Garcia Parra, y Sebastian Briñoli; habiendo dado anteriormente pruebas de su habilidad en las otras dos Operas que habian hecho intituladas* La Frascatana, *y* Los Visionarios, *en las quales entraron tambien Polonia Rochel, y Tadéo Palomino.*

69. La Restauracion de Madrid, de Teátro, dia 31.

FEBRERO.

Siguieron con la misma hasta el dia ocho Martes de Carnavál. 09.

Y dieron fin á las Representaciones de las tres Temporadas.

Hizo esta Compañia en el discurso de todo el Año sesenta y nueve Comedias, las siete de Teátro.

| | rs. vn. |
|---|---|
| Produxeron las Entradas de ellas | 745@087. |
| Importaron los Gastos. | 509@211. |

*RESUMEN DEL PRODUCTO, y Gastos de ambas Compañias.*

| | |
|---|---|
| Entradas de Martinez. | 855@793. |
| Entradas de Rivera. | 745@087. |
| Total de las dos Compañias. | 1.600@880. |
| Gastos que tuvo Martinez. | 527@039. |
| Gastos que tuvo Rivera. | 509@211. |
| Total de los Gastos de ambas Compañias. | 1.036@250. |
| Demasía que tuvo Martinez en las Entradas. | 110@706. |
| Demasía que tuvo en los Gastos. | 18@828. |

Im-

Importe del total, fuera de los Gastos. 5640630.

*Se estrenaron quando se dió principio á las Representaciones del Año antecedente de 1783. dos magnificas Cortinas, ó Telones que cubrian el Foro de ambos Coliséos, con cuyo motivo se ponen para la mayor inteligencia de la curiosidad pública, las Explicaciones de las Figuras alegoricas que contienen.*

## TELON DEL COLISEO DE LA CRUZ, pintado en el referido Año.

## *POR DON ANTONIO CARNICERO.*

### EXPLICACION.

La Figura, que está de pie, vestida de amarillo y verde, en trage humilde, con el semblante risueño, coronada de yedra, teniendo en la mano diestra una máscara y en la siniestra la trompa, representa la Comedia.

Se viste de amarillo y verde, porque son colores engañosos, y por ser el verde el mas grato, usaban de él en las fiestas los jóvenes Romanos por distintivo del placer.

Tiene el semblante risueño, porque la Comedia trata comunmente de cosas ridiculas y alegres, y tambien humildes; por lo qual se viste de ropas cortas, y calza el zueco, que era el calzado que usaban los antiguos en este genero de representacion, con lo que denotaban la humildad del estilo, y de las personas que se introducian en ella.

Como la yedra estaba consagrada á la Poesia Cómica, por eso se corona con ella la Comedia, como los antiguos coronaban á la Musa Thalía, numen particu-



lar

lar de esta especie de composicion.

La máscara denota la imitacion, y la trompa la harmonia; y para señalar especialmente la Comedia Española, tiene al lado la antigua capa y espada con otros adherentes propios de nuestra Comedia.

La otra Figura, que está sentada, descansando sobre un cinerario antiguo, coronada de laurel, con un puñal en la mano, con aspecto y trage noble, pero triste y lloroso, representa la Tragedia.

Está arrimada al cinerario, ó vaso sepulcral, porque con él se denota la muerte de los altos personages, señal conveniente á este género de poesia, que solo contiene calamidades, y ruinas de Principes, con muertes crueles y violentas, lo que tambien se demuestra con el puñal desnudo que tiene en la mano derecha.

Se le dá el trage y aspecto noble, porque los asuntos de la Tragedia deben ser graves y hercycos.

Se corona con laurel, porque con él coronaban los antiguos á Melpomene, musa y numen de los Poetas Trágicos.

Tiene junto á sí al Amor desgraciado, apagada el hacha, y depuesto el arco y aljaba.

La Corona y cetro de hierro que se ven en el suelo al pie de la figura de la Tragedia, significan el poder tyranico, como asimismo la espada que atraviesa, el rigor y la crueldad; frecuentes asuntos de esta especie de composicion.

El Caballo Pegáso indica en su vuelo la sublimidad del ingenio Poetico.

El Sol, á cuyos rayos se desvanecen unas nubes opacas, denota la luz de la verdadera poesía, á cuyo influxo se destierra la obscura ignorancia.

El Aguila es símbolo de la velocidad del ingenio, que

que no se abate, antes bien se sublíma, llevando noblemente consigo la fama de los hombres ilustres en la poesía, y los premios de ella figurados en las tres coronas; una de laurel, perteneciente á la poesía heroyca; otra de mirto, que corresponde á la amorosa ó Lirica, y la otra de yedra, que como se ha dicho, conviene á la poesía Cómica.

Siendo de ordinario la pasion amorosa la que dá mas argumentos al Teatro Cómico, se pone un rosal, tanto por ser esta flor consagrada por los antiguos al Amor, como por ser tambien símbolo del contento amoroso y del placer, porque tiene grato olor, y representa la suavidad de los placeres, como asimismo su inconsistencia, y corta duracion.

Con esta flor coronaban los Poetas á Erato, musa á quien pertenece la poesía amorosa.

El espejo es imagen de la Representacion, pues asi como en él se perfeccionan y componen los ademanes del cuerpo, del mismo modo con la buena representacion se componen, y perfeccionan las pasiones de ánimo, que se demuestran por medio de la imitacion; como lo executan los Genios que se están mirando en él.

El pedestalón simboliza la solidez y firmeza de la gloria adquirida con el merito de la verdadera Dramatica; y el Genio, que sobre un Delfin tocando la Lira, le sirve de coronacion, significa la dulzura y placer, que causan las Representaciones Teatrales, quando tienen la perfeccion necesaria, lo qual, como tambien los fines de la Tragedia y Comedia, se expresan en el Terceto que ocupa el vano del pedestal:

EN SERIO TRISTE, Y EN JOCOSO ESTILO,
PROPONGO LA VIRTUD PARA PREMIARSE,
Y COMO DEBE EL VICIO CASTIGARSE.

Las

Las dos Estatuas del tamaño natural que sobre los dos pedestales adornan la embocadura del Teátro, representan la de la derecha la Comedia, y la de la izquierda el bayle, y la diversion, teniendo ésta en la mano unas sonajas, y aquella una máscara.

## TELON DEL COLISEO DEL PRINCIPE, pintado igualmente en el referido Año de 83. *POR DON ZACARIAS GONZALEZ Y VELAZQUEZ.*

### EXPLICACION.

La figura que se advierte en el primer termino de un Anciano desnudo, con una Pala en la mano izquierda, recostado sobre un Jarron, y vertiendo agua por él, representa al rio Manzanares.

A la parte de la izquierda, y en segundo termino, se dexa ver otra Figura de Muger sentada sobre unas nubes, que representa á la Comedia, distinguida por la máscara que tiene en la una mano, y la trompa en la otra, que como queda dicho en la Explicacion antecedente, denotan la imitacion, y la harmonía; está mirando con mucha atencion el premio de arriba.

A la parte superior se presenta Apolo sobre un Trono deNubes, premiando, ó coronando á tres Matronas de bello aspecto, que significan las tres nobles Artes, Pintura, Música, y Poesía; distinguidas la primera por la Paleta, y Pinceles, que tiene en la mano izquierda: la segunda por un instrumento que tiene en ambas manos; y la tercera por la accion de estar escribiendo en un Libro.

En tercer termino, y á la mano izquierda se deja ver á un Genio, y á la Aplicacion, que con latigos en las manos auyentan á la Ignorancia.

El Templo de la Fama se vé en lo ultimo, coronado con una Estatua de su misma Deydad.

Y en el vano del pedestal, que se deja ver debajo de las Nubes, se advierte un Terceto, que dá muy bien á entender los fines á que se debe dirigir toda perfecta Represéntacion, cuyo contexto es como se sigue:

DE ACCIONES, Y COSTUMBRES DIFERENTES,
LA VARIEDAD CANTANDO, Y OFRECIENDO
AL PUEBLO LAS VIRTUDES RECOMIENDO.